

EL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: IMPLICACIONES POLÍTICAS DERIVADAS DE SU CONCESIÓN A UNA COMPAÑÍA INGLESA

ENCARNA GALVÁN GONZÁLEZ
Seminario de Humanidades Agustín Millares Carlo

RESUMEN

En 1912 la situación del servicio de abastecimiento de agua potable a Las Palmas de Gran Canaria era tan problemática, que el Ayuntamiento tuvo que plantearse la posibilidad de conducir las aguas desde las cumbres centrales de la Isla hasta la ciudad. Al carecer la Corporación de medios económicos y técnicos para realizar tan complicado proyecto el Alcalde, Felipe Massieu y Falcón —que a la vez era el jefe local del Partido Liberal Canario—, concibió la idea de entregar la realización de las obras a una compañía inglesa, a cambio de que ésta gestionara el servicio de abastecimiento durante un largo período de tiempo. La lucha de intereses que desató esta decisión influyó de tal manera en la política local, que ocasionó la ruptura de la estabilidad política y la del partido que lideraba Felipe Massieu.

ANTECEDENTES DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El servicio de abastecimiento de agua potable en Las Palmas de Gran Canaria ha resultado ser siempre un asunto complejo, cuya importancia y problemática ha rebasado con frecuencia los límites municipales, con grandes implicaciones tanto urbanísticas, como sociales y políticas. Precisamente sobre estas últimas se va a centrar el presente trabajo, y que forma parte de otro más amplio aún inédito, que recoge la historia de este servicio municipal desde los orígenes de la ciudad, hasta

la época en que se instalaron las modernas potabilizadoras de agua de mar como única solución al grave problema del abasto¹.

La importancia que el agua potable representa para todo núcleo urbano es algo que no necesita explicación. Ahondando en este sentido, Las Palmas de Gran Canaria debe su situación, en buena medida, al hecho de poder disponer con facilidad para su consumo de las abundantes y cristalinas aguas que entonces discurrían por el barranco del Guiniguada.

Recién fundado el Real de Las Palmas surgió en la necesidad de incrementar la dotación, con objeto de favorecer el asentamiento y aumentar la superficie cultivada. Para ello fue preciso plantearse la realización de atrevidas obras hidráulicas capaces de conducir hasta ella un líquido que, dadas las condiciones hidrográficas de la isla, tenía su origen en puntos geográficamente muy alejados. La primera, y una de las más importantes ejecuciones con tal fin, consistió en traer desde la cumbre central de Gran Canaria las aguas de un nacimiento natural que se despeñaban por la ladera de Tejeda. La perforación de la gran galería conocida como “*Mina de Tejeda*” y la construcción de la acequia que desde aquel punto conduciría las aguas hasta el Real, fue una audaz empresa de ingeniería admirada durante mucho tiempo, y cuyo producto sirvió para suministrar a la ciudad desde aquellos primeros lustros del siglo XVI hasta finales del siglo XVIII.

El agua que brotaba en la Mina de Tejeda era de excelente calidad, pero tras recorrer los aproximadamente 44 kilómetros que la separaban de la ciudad por el suelo de un barranco o bien por sus orillas, casi siempre por una acequia de tierra descubierta, llegaba a las fuentes públicas de distribución en condiciones higiénicas poco favorables. El agua, por su camino, recibía todo tipo de inmundicias: servía de abrevadero al ganado, de lavadero público, recibía las lluvias en invierno y, cuando estas eran copiosas y se producían avenidas, el fango las convertía en cenagosas e inadecuadas para el consumo humano. Estas condiciones higiénicas obligaron a que se abandonara la Mina de Tejeda como punto de aprovisionamiento para construir, por primera vez a finales del Setecientos, un acueducto cubierto que condujera las aguas de un manantial mucho más cercano, situado a unos 6 kilómetros aguas arriba del barranco de Guiniguada, conocido como fuente de los Morales.

El acueducto de la fuente de los Morales sirvió durante siglos, aunque no sin problemas, a las necesidades de una población cada día creciente. La historia del servicio de abastecimiento de agua a Las Palmas estará jalonada desde entonces de un gran número de dificultades planteadas por la escasez del caudal que arrojaba la fuente, y por las complicaciones técnicas de una conducción y de una red de distri-

¹ Memoria de Licenciatura titulada “El abastecimiento de agua potable a Las Palmas de Gran Canaria: 1800-1946”, presentada ante el Dpto. de Ciencias Históricas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria el 12 de junio de 1995. La realización de este trabajo contó con la ayuda de una beca de investigación concedida por la Fundación Universitaria de Las Palmas y patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

bución que no se ajustaban a las necesidades de una urbe cada día más extensa y en vías de modernización.

Los constantes problemas de insuficiencia que presentaba el abastecimiento de agua a Las Palmas de Gran Canaria provocaron, durante el último tercio del siglo XIX, la elaboración de distintos estudios y proyectos para llevar a cabo las obras necesarias para la construcción de una nueva conducción de aguas desde la fuente de los Morales, sin que ninguno de ellos llegara finalmente a ejecutarse.

Al ocupar la alcaldía de la ciudad Ambrosio Hurtado de Mendoza, se le encomendó al Ingeniero de Caminos Felipe Gutiérrez la redacción de un nuevo estudio que aportara una solución al difícil problema del abasto. Gutiérrez presentó su proyecto en 1905, y en él incluía como novedad fundamental, el abandono del nacimiento de la fuente de los Morales proponiendo nuevamente la captación y conducción de las aguas desde la Cumbre. El nuevo proyecto desechaba definitivamente la solución de obtener un mayor caudal de agua por labores de alumbramiento en la Fuente, y resolvía el problema expropiando y alumbrando aguas subterráneas en las Hoyas de Gamonal y Camaretas, en los términos municipales de San Mateo y Valleseco². Por primera vez en la historia contemporánea de Las Palmas, se abandonaba la idea del nacimiento de la fuente de los Morales como único punto de obtención de los recursos hídricos necesarios, y se buscaban las aguas mucho más arriba, a unos 25 kilómetros de distancia, al pie de la cumbre central de la isla. La elección se consideró acertada por tratarse de una zona de máxima pluviosidad y de terrenos permeables que ofrecían condiciones óptimas para la filtración en el subsuelo de las aguas de lluvia, las cuales, podían luego resurgir a la superficie bien por manantiales naturales, o bien por alumbramiento en galerías artificiales.

Para poder llevar a cabo este plan, el Ayuntamiento solicitó y obtuvo del Gobierno de la Nación la ley de utilidad pública de 1906, que le autorizaba a la expropiación de determinadas aguas que nacieran en la Cumbre, con destino al abastecimiento de la Ciudad, y a la utilización de los saltos de agua que se presentasen en el trayecto de conducción para la producción de energía hidroeléctrica.

El Ayuntamiento de Hurtado de Mendoza, decidido a emprender por su cuenta las obras, llevó a cabo los trámites necesarios para ejecutarlas directamente, sin necesidad de recurrir al trámite de subasta pública. No obstante, las dificultades surgidas, sobre todo de orden económico, imposibilitaron la ejecución de este proyecto, inicialmente presupuestado en dos millones y medio de pesetas.

Algún tiempo después, el Ayuntamiento que presidiría Felipe Massieu y Falcón obtendría la fórmula para vencer esas dificultades, y dio el paso definitivo para la

² El nuevo proyecto contemplaba, además de la expropiación de terrenos y aguas, la ejecución de obras de alumbramiento en la zona cumbre, la construcción de un embalse en Cuevas Grandes, término municipal de San Mateo, y de un depósito regulador en el lugar conocido como Llano de Las Brujas, así como la conducción de las aguas hasta el citado depósito. También se preveía la construcción de una nueva y moderna red de distribución por el interior de la población, y el aprovechamiento del desnivel existente entre las zonas de captación y de consumo para la producción de energía eléctrica, mediante cuatro saltos de agua proyectados a lo largo de la conducción.

resolución de tan complejo problema adjudicando, mediante concurso, la explotación del servicio de abastecimiento a una empresa particular como pago de las obras que era preciso ejecutar para su instalación.

LA POLÉMICA DESATADA POR LA ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y EL JUEGO DE INTERESES PARTICULARES

En 1910 volvía a ocupar nuevamente la alcaldía de Las Palmas de Gran Canaria Felipe Massieu y Falcón, quien durante sus anteriores estancias al frente del Ayuntamiento, había mostrado siempre especial sensibilidad ante el complejo y fundamental asunto del servicio de suministro de agua. En esta ocasión puso desde el primer momento gran interés en obtener una solución factible y definitiva, pues entendía que el agua representaba un elemento fundamental para el desarrollo de la ciudad, y para el futuro del importante Puerto de La Luz. Para Felipe Massieu el porvenir de la ciudad estaba ligado al del Puerto, por lo que éste representaba para él una preocupación primordial, pues lo estimaba como el único motor capaz de asegurar e impulsar la ciudad hacia el progreso y la modernidad, y el hecho de que el Puerto estuviese bien dotado de agua de calidad era factor preciso para asegurar la presencia de buques en el mismo. La importancia que el agua representaba para el futuro del Puerto de La Luz quedó asimismo demostrada en los textos de los informes que los cónsules británicos en las islas elevaban cada año al gobierno de su nación. Así, en un informe del año 1901 puede leerse:

“Aunque se está mejorando en todos los sentidos, florece la construcción y tanto la riqueza creciente como la prosperidad de Las Palmas se aprecian por doquier, hay dos cuestiones que hasta ahora no han recibido la atención debida y que han impedido que Las Palmas se asegure su posición como una de las ciudades más importantes y ciertamente uno de los puertos de más tráfico bajo la autoridad española. La primera, y la más grave es la escasez del abasto de agua en la ciudad [...]”³.

Posteriormente, un informe del año 1907 volvía a insistir sobre el mismo asunto:

“Los vapores entran principalmente a abastecerse de carbón, agua y provisiones, y al ser extraordinariamente limitadas las existencias de estos últimos, los precios son altos, y el coste de la vida es casi el doble que en los últimos años”⁴.

³ QUINTANA NAVARRO, FRANCISCO, *Informes consulares británicos sobre Canarias (1856-1914)*. Las Palmas de Gran Canaria, La Caja de Canarias, 1992, p. 601.

⁴ *Ibid.* p. 741.

En efecto, las dificultades del Municipio para proveer en cantidad suficiente a los buques, había favorecido la instalación de negocios privados de venta de agua a los mismos, obtenida fundamentalmente a través de pozos, lo que había provocado un incremento de los precios y un empeoramiento de la calidad. Por ello, este asunto era de suma urgencia, y tal como quedaba demostrado por las experiencias que se habían ensayado anteriormente, la única solución se encontraba en las Cumbres de la isla, desde donde había que traer las aguas —y según palabras del propio Massieu— “costara lo que costara”.

Una compañía inglesa, que se interesó por el proyecto de Gutiérrez, desplazó hasta Gran Canaria a un ingeniero para que lo estudiara sobre el terreno. Bernardo de la Torre se ofreció para actuar como mediador de la citada compañía y para intentar, como su representante, la concesión de las obras. La empresa inglesa no fue la única que mostró interés por el proyecto de Gutiérrez; vinieron también ingenieros franceses y belgas, y hasta un alemán, sin que finalmente ninguno de ellos presentara proposición alguna. Como resultado de las comprobaciones realizadas por los ingleses, al proyecto inicial de Gutiérrez se introdujeron algunas modificaciones⁵, por lo que el presupuesto resultó también afectado, “ascendiendo a cinco millones, doble de lo calculado por Gutiérrez”⁶.

El interés demostrado por las compañías extranjeras movilizó a los empresarios canarios que trataron de interponer todo tipo de trabas para evitar que el negocio del agua quedara, como otros muchos en esta ciudad, en manos de los ingleses. Según Felipe Massieu, con esta intromisión lo que se pretendía era impedir la realización del proyecto-solución al agua de abasto, obrando solamente movidos por el interés privado, en el que había que distinguir fundamentalmente dos partes: la de los propietarios de “los pozos y estanques de la Compañía de Guanarteme, que surte malamente a todo el puerto y en gran parte a los vapores, con un agua detestable; hasta tal punto que ya los vapores no la quieren, porque a los pocos días tienen que arrojarla al mar por hallarse corrompida, pero que les da a ganar muchísimo dinero; y el trust de los aljibes, que han liquidado este año último a repartir entre unos cuantos 60.000 duros”⁷.

La oposición estuvo capitalizada por la sociedad Fomento de Gran Canaria⁸,

⁵ Las modificaciones propuestas por los técnicos ingleses consistieron fundamentalmente en suprimir el embalse de Cuevas Grandes, sustituir los cuatro saltos de agua por sólo dos de doble potencia, y en emplear tuberías de acero en la conducción en vez de hierro fundido, por ser más resistente este material a la presión del agua.

⁶ NAVARRO RUIZ, Carlos. *Sucesos históricos de Gran Canaria*. Tip. del “Diario”, 1936, p. 327.

⁷ Carta de Felipe Massieu a Leopoldo Matos, 21 de enero de 1912.

Cartas de Felipe Massieu a Leopoldo Matos, colección particular de D. Antonio de Béthencourt Massieu, a quien se agradece su generosa aportación como colaboración a este trabajo. En adelante, mientras no se especifique otra cosa, se entenderá la misma fuente, especificándose sólo la fecha de la carta.

⁸ Fomento de Gran Canaria era una sociedad encaminada a favorecer el desarrollo y engrandecimiento de Gran Canaria, armonizando el espíritu patriótico y financiero, y realizando obras públicas con un módico interés en el negocio. Fue constituida en enero de 1909, y fueron miembros de su primera junta directiva:

constituida por canarios adinerados, que a toda costa trató de evitar que el negocio del agua pasara a manos de una compañía extranjera. Dicha sociedad elevó el 6 de febrero de 1911 una instancia al Ayuntamiento, ofreciendo ejecutar las obras proyectadas, por contar con el capital necesario, pero su petición fue denegada⁹. Según opinión del alcalde, Fomento se presentó a realizar las obras pretendiendo, en realidad, que se desistiera de la traída de aguas, que era lo que importaba a Guanarame y a los aljibes, a la compañía eléctrica de alumbrado, y tal vez incluso al tranvía. La resistencia que presentaban los representantes de Fomento era enorme, por la intervención del Gobernador y de otros amigos íntimos de Curbelo¹⁰.

El 15 de marzo Bernardo de la Torre presentó ante el Ayuntamiento, previo depósito de 50.000 pesetas, su solicitud para realizar el proyecto, que fue aceptada por la Corporación. Inmediatamente, el 24 de marzo presentó Fomento una reclamación contra tal acuerdo, por considerarlo ilegal, al faltar a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas, y por considerar que “una concesión de esta naturaleza durante sesenta años no debía entregarse a capital extranjero, sino al del país, con mayor razón si se establecía una especie de Cooperativa, de la que formaran parte los mismos vecinos de Las Palmas, que iban a utilizar el servicio”¹¹. Sucintamente, el contrato de concesión consistía en la entrega por parte del Ayuntamiento a una empresa privada de la gestión del servicio de abastecimiento de agua potable a la ciudad por un determinado número de años, a cambio de ejecutar ésta gratuitamente las obras objeto del proyecto. Durante este tiempo, la compañía concesionaria abonaría al Ayuntamiento una determinada cantidad por los beneficios que producía la fuente de los Morales, que también se le entregaba para unir su producto al que la compañía obtuviere mediante la ejecución del proyecto, mientras que el Ayuntamiento por su parte, aseguraba a dicha compañía un beneficio mínimo anual, que de no conseguirlo ésta directamente por su gestión, el Ayuntamiento se comprometía a abonar.

El hecho de haber más de un pretendiente a la concesión, y tan enérgico enfrentamiento, obligó al Ayuntamiento a cumplir con los preceptos legales de convocatoria de concurso público para decidir el definitivo adjudicatario de la misma.

PRESIDENTE: Tomás de Zárate
 VICEPRESIDENTE: Francisco V. Reina
 VOCALES: Agustín Bravo
 Carlos Navarro Ruiz
 Francisco Gourié
 Miguel Curbelo
 José Sintés y Reyes
 Felipe Massieu de la Rocha

SECRETARIO: Lucas Alzola
 VICESECRETARIO: Manuel Pérez Quevedo

Cfr. NOREÑA SALTO, Teresa, *Canarias, política y sociedad durante la Restauración*. Las Palmas de G.C., Cabildo I. de Gran Canaria, 1977, nota 110, T. I, p. 123.

⁹ NAVARRO RUIZ, Carlos, *op. cit.*, p. 327.

¹⁰ Carta de Felipe Massieu a Leopoldo Matos, 21 de enero de 1912.

¹¹ NAVARRO RUIZ, Carlos, *op. cit.*, p. 328.

El 9 de noviembre de 1911 se publicaron las bases del concurso que regirían la concesión de los servicios de abastecimiento de aguas de la ciudad y aprovechamiento de los saltos para producir energía eléctrica, según las cláusulas establecidas en el pliego de condiciones aprobadas por Real Orden de 26 de octubre de 1911. Únicamente se presentaron dos proposiciones al concurso: una firmada por Bernardo de la Torre, representando a la compañía inglesa “City of Las Palmas Water and Company Ltd.”, y otra por Lucas Alzola como representante de Fomento de Gran Canaria.

El 8 de enero siguiente se reunió la Comisión de Reformas Urbanas para dictaminar sobre las proposiciones presentadas. La oferta de Lucas Alzola presentaba visibles mejoras sobre la de Bernardo de la Torre¹². No obstante, por el voto del alcalde y de tres de sus concejales, se dictaminó a favor de la proposición de Bernardo de la Torre, por lo que quienes se habían inclinado por Fomento elevaron un voto particular aclarando sus posturas, y que fue firmado por Carlos Navarro Ruiz, Dionisio Ponce de León y Alfredo Cabrera.

La deliberación sobre este asunto tuvo lugar en la sesión municipal que se celebró el 10 de enero, cuyos pormenores relata Carlos Navarro Ruiz en su obra *Sucesos históricos de Gran Canaria*. Por ser él mismo protagonista y parte interesada en el asunto, su narración adquiere para nosotros valor extraordinario.

La sesión municipal había levantado gran expectación popular por la importancia del asunto, lo traído y llevado del tema y, sobre todo, por el enfrentamiento entre los concejales. Se leyó el dictamen de la Comisión de Reformas Urbanas y el voto particular encabezado por Carlos Navarro. Sometido a votación entre los concejales, el concurso resultó adjudicado a Fomento de Gran Canaria, por catorce votos contra doce.

No había hecho más que empezar el verdadero contencioso por la adjudicación del concurso. Desde el primer momento, los concejales que habían emitido su voto a favor de Fomento se percataron de que la adjudicación había sido realizada a nombre de esta empresa, y no al de Lucas Alzola, que era quien firmaba la proposición, por lo que trataron de subsanar el error en la siguiente sesión municipal mediante la corrección del acta, y evitar así una posible anulación del acuerdo.

¹² Mejoras que ofrecía la proposición de Lucas Alzola:

- En lugar de 60 años, reducía el plazo de la concesión a 48 años.
- Por la fuente de los Morales abona 160.000 pesetas. Bernardo de la Torre 110.000 y el pliego de condiciones consignaba 100.000.
- Los dos años de plazo que estipulaba para la terminación de las obras, los reducía a 16 meses.
- Si al Municipio le convenía, aceptaba una bonificación en las tarifas que no excediera del 20 por 100. La de Bernardo de la Torre sólo concedía un 10%.
- Rebajaba la garantía de 312.500 pesetas que ofrecía el Ayuntamiento, a 287.550 pesetas, y la cobraba en plata y no en oro, como exigían los ingleses. Además, Fomento limitaba la garantía a los diez primeros años de la concesión, cesando luego la obligación del Ayuntamiento.
- El concesionario se comprometía a no traspasar la concesión, sino a persona, entidad o compañía que tuviera su domicilio en Las Palmas.
- Ofrecía la posibilidad de que a los diez años el Ayuntamiento revirtiera la concesión a la Municipalidad, previo aviso con seis meses de anticipación, y abonando el capital invertido.

El alcalde se mostró enérgico y se negó a que se hiciera modificación alguna en el acta, por lo que diecisiete concejales solicitaron la celebración de una sesión extraordinaria donde tratar el asunto exclusivamente. A la sesión, que se celebró el 18 de enero de 1912, no asistieron ni el alcalde, ni los concejales que habían votado con él, pues sabían que no podrían evitar que se acordara modificar el acta y corregir así lo que no había sido más que un error, pues durante toda la sesión del día 10 de enero, se había hablado de “los ingleses” al referirse a Bernardo de la Torre, y de “Fomento”, al hacerlo de la propuesta de Locas Alzola.

Bernardo de la Torre solicitó la anulación del acuerdo municipal ante la Diputación Provincial. Exponía en su favor las irregularidades e ilegalidades cometidas en la adjudicación, por haber tomado parte en la sesión concejales que se encontraban directamente vinculados a Fomento de Gran Canaria, con lo que se había faltado al precepto del artículo 106 de la Ley Municipal.

Quedó así abierto un periodo de gran tensión en el que se mezclaron los intereses particulares con la política local, y en el que los partidarios de una y otra alternativa trataron de ejercitar su influencia al más alto nivel político, para obtener una sentencia favorable a su causa, acusándose mutuamente de hacerlo. A la vez que esto sucedía, Fomento de Gran Canaria trataba de conseguir el capital necesario para emprender las obras, formando una sociedad por acciones de 500 pesetas, pagaderas en plazos de 50.

El 1 de mayo de 1912 se publicó la sentencia de la Diputación, declarando nulo el acuerdo municipal que adjudicó el concurso a Fomento de Gran Canaria, reconociendo a ésta y a Lucas Alzola como una misma personalidad, y determinando que en la nueva sesión que hubiera de celebrarse para adjudicar el concurso, no tomaran parte los concejales interesados en ella, según disponía el artículo 106 de la Ley Municipal.

La nueva sesión se celebró el 17 de mayo, y la expectación pública y el escándalo que se produjo, empequeñecieron lo sucedido en la sesión del 10 de enero. Para celebrar el pleno, el alcalde solicitó que abandonaran el salón los concejales interesados. Los partidarios de Fomento trataron de evitar por todos los medios la exclusión y hacer valer su voto. A tal punto llegó la discusión en el seno de la Corporación, que Massieu de la Rocha presentó documentos tratando de demostrar que Lucas Alzola había cedido sus derechos en Fomento, y ya no tenía nada que ver con la empresa; y hasta se pretendió que el propio alcalde abandonara la sala por ser pariente de Massieu de la Rocha, y encontrarse dentro del cuarto grado de parentesco que preveía la ley.

A pesar de las negativas, Felipe Massieu se mantuvo firme en su actitud, por considerar que era necesario que los concejales abandonaran el salón “para que no volviera a resultar nulo este otro acuerdo, desatendiendo, claro está, toda clase de socialiñas, que no iba uno a dejarse tomar el pelo”.

El escándalo en el salón municipal era inmenso. Todos gritaban sin cesar, haciendo imposible el entendimiento, por lo que el alcalde ordenó que el público desalojara la sala. Tras esto, trató de lograr que los concejales indicados hicieran lo

mismo: “Rogué y supliqué —dice Felipe Massieu— que salieran, y dijeron que no salían, por lo que me vi en la necesidad de ordenarlo solemnemente, con todos los respetos debidos”. Al mantenerse los concejales en su negativa, mandó a la guardia que los sacara del salón a la fuerza, y una vez expulsados, continuó la sesión tranquilamente¹³. Así pues, “a viva fuerza, y casi arrastrados salen Massieu de la Rocha, Díaz Curbelo, Carvajal y Gutiérrez”¹⁴. Después de esto, tras varias discusiones sobre el procedimiento, se celebró la votación, resultando adjudicado el concurso a Bernardo de la Torre por dos votos. Esta fue, en resumen, la manera en que se desarrolló la violenta y difícil sesión municipal. Numerosas fueron las censuras que recayeron sobre el alcalde, aunque se le reconoció y admiró la energía y decisión con que defendió su actuación. Al propio Felipe Massieu no se le escondía la gravedad de los hechos, pero decía arrastrar con gusto las consecuencias, porque creía firmemente que no podía obrar de otro modo “sin quedar hecho un trapo [...] me trae sin cuidado lo que pueda venir detrás”¹⁵.

CONSECUENCIAS POLÍTICAS DEL ASUNTO DEL AGUA: EL DEFINITIVO FRACCIONAMIENTO DEL PARTIDO LIBERAL CANARIO

La concesión del servicio de abastecimiento de aguas provocó la ruptura del propio Partido Liberal Canario, y repercutió asimismo en otras fuerzas políticas, como el Partido Republicano Federal. El Partido Liberal Canario dominaba la corporación municipal. Su alcalde era a la vez, el jefe local del partido, por lo que, indefectiblemente, los asuntos municipales adquirían auténtico matiz político. No se puede afirmar que las fracciones que se produjeron dentro del Partido Liberal surgieran por el asunto del abastecimiento de agua. De hecho, se habían producido anteriormente, motivadas también por asuntos de índole económica¹⁶, desgajándose el partido en grupos diferentes, cada uno con su propio representante¹⁷, pero unidos todos por un mismo nexo común: la aceptación de la figura de Fernando León y Castillo como jefe del partido.

¹³ Carta de Felipe Massieu a Leopoldo Matos, 17 de mayo de 1912.

¹⁴ NAVARRO RUIZ, Carlos, *op. cit.*, p. 347.

¹⁵ Carta de Felipe Massieu a Leopoldo Matos, 17 de mayo de 1912.

¹⁶ Ya en 1891 se había producido el primer conflicto serio en el seno del partido, y que supuso la ruptura entre los hermanos León y Castillo y la sustitución de don Juan en la jefatura local por una Junta directiva, y el asunto del arrendamiento del producto de los puertos francos provocó una grave escisión dentro del partido liberal canario que dio origen al nacimiento del Partido Local Canario en 1903. V. NOREÑA SALTO, Teresa, *op. cit.*, pp. 95-100.

¹⁷ El reparto de cargos políticos había provocado con anterioridad el fraccionamiento del partido en dos grupos: uno dirigido y representado por Francisco Manrique de Lara, los *franciscanos*; y otro formado en torno a Agustín Bravo, *agustinos*. La escisión total del grupo *franciscano* fue la que dio origen al Partido Local Canario tras el asunto del arrendamiento de las franquicias. Este partido se vinculó nuevamente a León y Castillo en 1907, pero constituyendo una fracción con personalidad propia en el seno del Partido Liberal. *Ibid.*

Los intereses económicos en juego en el asunto del agua provocaron la ruptura de la precaria estabilidad interna del partido; se produjo un violento enfrentamiento entre las distintas fracciones, quedando la autoridad de Felipe Massieu como jefe local gravemente afectada. La causa de esta ruptura pudo encontrarse tal vez en la habilidad de Curbelo que supo disfrazar sus propios intereses económicos en el negocio del agua excitando el sentimiento grancanario de sus convecinos, para quedar ante ellos como defensor del bien común ante el intrusismo extranjero, en este caso, inglés.

Curbelo, que poseía buena parte del negocio de venta de agua a los buques del Puerto, se las ingenió para que Fomento se interesara en obtener la adjudicación del concurso, “y Fomento engañó (en el buen sentido de la palabra) a Agustín Bravo, para que lo hicieran cuestión política, uniéndose con los de Francisco Manrique, a los que ha había levantado en armas Curbelo”¹⁸.

Según se desprende de la anterior interpretación de los hechos ofrecida por Felipe Massieu, la habilidad de Curbelo había consistido en llevar el asunto al terreno de la política, y lograr la formación de un bloque favorable a Fomento integrado no sólo ya por los *locos*¹⁹, sino también por los *agustinos*²⁰ y los *franciscanos*²¹. Semejante división, es fácil suponer, adquirió una gran trascendencia en la opinión pública, a la que, a su vez, debió ser relativamente sencillo sensibilizar con la utilización de los argumentos de “venta al inglés” y defensa de lo canario ante lo extranjero, como se deduce por el comportamiento de los asistentes a las sesiones municipales en que se trataron estos asuntos. La posición de Felipe Massieu quedó así enfrentada a un importante grupo de concejales, y apoyada tan sólo por los votos de la fracción ruanista.

Pero la gravedad del asunto del agua pudo traer consigo repercusiones más profundas. Se ha partido de la hipótesis de que fueron motivaciones económicas la causa fundamental de esta grave intriga política, pero no creemos que fuera la exclusiva; la deteriorada posición en que quedó la figura de Massieu, incluso ante los jefes del partido, el fuerte enfrentamiento producido entre las distintas fracciones locales, y la gran incidencia del asunto en la opinión pública, alentó la idea de que era posible una renovación del partido, y el acceso de nuevos miembros a las esferas rectoras del mismo.

La tajante actuación personal de Felipe Massieu para conseguir que se otorgara la concesión al representante de los ingleses, difícilmente podía considerarse en aquel momento desinteresada e imparcial. De su firmeza nadie pudo dudar, pero no de su objetividad; esta actuación personal, y la disensión interna provocada en el partido, dejaron en entredicho su autoridad como jefe local del mismo.

¹⁸ Carta de Felipe Massieu a Leopoldo Matos, 25 de marzo de 1912.

¹⁹ Fracción local del Partido Liberal Canario que, encabezada por Carlos Navarro Ruiz se constituye a partir de 1903 en el Partido Local Canario.

²⁰ Seguidores de Agustín Bravo.

²¹ Simpatizantes de la fracción encabezada por Francisco Manrique de Lara.

Aprovechando esta circunstancia, el ardid iniciado por Curbelo pretendió llegar más lejos. Una vez conseguida la adjudicación del contrato al representante de Fomento de Gran Canaria, consumó su plan separándose de Agustín Bravo y sus seguidores “a quienes miran con el más soberano desprecio, y Curbelo, y Antonio Castillo, y Pepito y Vicentito Díaz, se llaman dueños de la situación y públicamente proclaman que sólo ellos son y serán por mucho tiempo los dueños de la situación aquí contigo al frente, como llamado a sustituir a Fernando [...] forman todos estos cálculos contando con el negocio del agua; elemento de hacer prosélitos y tomar importantes posiciones electorales, dando colocaciones y destinos y ensanchando el negocio del *trust* de los aljibes con los Torres y Gonçalvez y demás”²².

En efecto, como se desprende de la anterior carta de Felipe Massieu a su sobrino Leopoldo Matos, el alcance político de la maniobra llevaba a desbancar no sólo a Massieu, cuya autoridad ya no era aceptada, sino que esperaban la retirada política de León y Castillo, que aunque imparcial en este asunto, su avanzada edad y delicado estado de salud, les hacía concebir esperanzas sobre la posibilidad de hacerse con las riendas del poder local bajo la jefatura del propio Matos, con todo lo que ello significaba. “En realidad, lo que pretendían era un verdadero golpe de estado (en pequeño, se entiende)”²³.

Y es que la actitud de Leopoldo Matos en este asunto les hizo concebir esperanzas. Al principio, fue decidida en favor del proyecto que Felipe Massieu pretendía llevar a cabo, como se desprende de la frecuente correspondencia cruzada entre ambos. Le apasionaba el asunto, y deseaba que culminara con auténtico éxito. Pero luego, esa actitud cambió por completo. La campaña que los fomentistas llevaron hasta la Corte tratando de obtener un voto favorable en la sentencia de la Diputación que debía ratificarles la concesión, en gran parte realizada por el abogado José Mesa y López, logró llevar la duda al ánimo de Matos²⁴. Duda no sólo respecto a la viabilidad e interés de entregar a los ingleses la ejecución de proyecto tan interesante para la vida y futuro de la ciudad, sino también respecto a la persona del propio Massieu, al que no sólo comenzó a ver como obcecado e intransigente, sino que también había hecho del asunto una cuestión política, comprometedora para los intereses del partido al “abandonar a los amigos circunstanciales y de toda la vida” para entregarse a los partidarios de Ruano²⁵.

²² Ibid.

²³ Carta de Felipe Massieu a Leopoldo Matos, 31 de mayo de 1912.

²⁴ “Zárate me ha escrito pidiendo auxilio para que recomiende la desestimación del recurso interpuesto por Bernardo. Pienso contestarle que, consecuentemente con mi conducta, trabajaré para el bien común, como he trabajado; pero no haré favorecer unos intereses en frente de otros”. Carta de Leopoldo Matos a Felipe Massieu, 22 de febrero de 1912.

“Creo que Fomento es un fantasma que no se debe combatir, haciéndola desaparecer, sino palpándola, colocándola en la realidad, que es la única manera que se desvanezca; sus proposiciones son infinitamente mejores que las de los ingleses y, si por ser tan ventajosas, son impracticables, hay que demostrarlo...”. Carta de Leopoldo Matos a Felipe Massieu, 8 de abril de 1912.

²⁵ Ruano procedía de las filas republicanas, y se hallaba vinculado al Partido Liberal desde finales del siglo XIX.

La actuación de Felipe Massieu fue conocida por León y Castillo, quien era partidario de que el asunto no rebasase los límites municipales mezclándose con la política, por lo que llegó a escribir al alcalde y jefe local del partido recriminándole su actitud, que tan graves consecuencias estaba acarreando, pues consideraba que “el origen del mal está, a mi juicio, en haber dado carácter político a una cuestión que debía ser extraña a la política”²⁶.

Estos reparos y reproches afectaron sin duda el ánimo del jefe local del partido. Felipe Massieu no quiso hacer del asunto cuestión política. Según propia confesión, su única pretensión era hacer viable un proyecto sin duda difícil y costoso, que era necesario emprender con medios y capital necesario²⁷, que proporcionaría un raudal de beneficios para esta población. El agua era la necesidad más imperiosa y más apremiante de Las Palmas²⁸, y no dudó por ello en presentar batalla a tan duros enemigos, profundamente convencido de que, lo que Curbelo y *los locos* pretendían, no era más que una farsa que iba a herir de muerte a la ciudad misma y al Puerto de La Luz²⁹. Esto que era para él “evidente como la luz del sol se ha querido presentar dudoso y objeto de controversia y oposición”³⁰.

Para poder realizar las obras previstas en el Proyecto, Fomento de Gran Canaria necesitaba, además de los medios técnicos y de personal adecuados, la elevada suma de cinco millones de pesetas a que ascendía el presupuesto de ejecución. Para conseguir este capital, Fomento constituyó una sociedad por acciones, emitiendo valores de 500 pesetas pagaderas a plazos, y aunque los representantes de la empresa trataban de propagar la idea de que habían reunido el dinero rápidamente³¹, al parecer, lo cierto era que les resultaba bastante difícil hacerse con tal cantidad, pues todo el que se acercaba a la sociedad con ánimo de participar, lo hacía tratando de garantizar una alta rentabilidad a su inversión³².

²⁶ Carta de Fernando León y Castillo a Felipe Massieu, s.f., A.H.P.L.P., Fondo León y Castillo, n.º 848. Cfr. NOREÑA SALTO, Teresa, *op. cit.*, T. I, nota 117.

²⁷ El problema técnico que planteaba el proyecto que se pretendía realizar le parecía a Massieu demasiado complicado para los medios con que podían contar las iniciativas locales. Esta idea del Alcalde parece poder confirmarse si se tiene en cuenta que todos los intentos de construcción de un nuevo acueducto de conducción proyectados y sacados a subasta desde 1875 hasta entonces, habían quedado desiertos por falta de licitadores que se ofrecieran a realizar las obras necesarias, en unos casos por razones de tipo económico, y en otras, sin duda, por la complejidad técnica que representaban.

²⁸ Carta de Felipe Massieu a Leopoldo Matos, 21 de enero de 1912.

²⁹ Carta de Felipe Massieu a Leopoldo Matos, 11 de marzo de 1913.

³⁰ *Ibid.*

³¹ El obispo de la diócesis comentó a Felipe Massieu que “al día siguiente de la adjudicación fue a visitarle Zárate para contarle las grandes cosas que iban a hacer, y le dijo que tenían tanto dinero que acababan de rechazar una oferta importante, porque apenas habían anunciado las acciones, se habían cubierto con creces, casi en el acto”. Carta de Felipe Massieu a Leopoldo Matos, 25 de marzo de 1912.

³² “Me aseguran que los de Fomento están muy amargos y que por más que buscan dinero aquí y fuera de aquí, encuentran las puertas cerradas aunque persistan en decir que tienen el *dinero a patadas*. Parece que algunos han ofrecido a suscribirse con 20.000 duros si les aseguran ser del Consejo y retribuir estos cargos con 10.000 pesetas anuales y que, para esto, están reformando los Estatutos, los

A Massieu no le quedaba la menor duda de que Fomento acudió al concurso de abastecimiento de agua, sin haberse ocupado del asunto, sin haber hecho cálculos, sin conocimiento técnico del proyecto, sin otra finalidad que emplear toda su fuerza en mediar para que, bajo ningún concepto, se quedara con la concesión la casa inglesa³³.

Esta titánica lucha ante tantos intereses, desmoralizó profundamente al alcalde, quien cansado e incomprendido en el bien que pretendía ofrecer a la ciudad, llegó a estar dispuesto a abandonarlo todo, dejar la política y la alcaldía, para retirarse a descansar, lamentando su mala suerte³⁴. No obstante, la delicada situación interna del

cuales se aprobarán el 30 de este mes en Junta General convocada ya al efecto. Pero así y todo no llegan a reunir ni un millón [...] Así dicen que hay ya entre ellos hondas desavenencias y discusiones muy acaloradas, con lo cual se va haciendo difícil hasta el prestar la fianza". Carta de Felipe Massieu a Leopoldo Matos, 24 de enero de 1912.

Es notoria la diferencia de argumentos recurridos por las dos partes en conflicto. No obstante, y mientras carezcamos de mayor información, parece que, con todas las reservas que hay que adoptar ante una opinión totalmente subjetiva, creemos que la última cita de Felipe Massieu puede reflejar mejor la realidad, por dos motivos:

— Porque sin duda, reunir una cantidad de dinero tan elevada en tan sólo dos meses nos parece bastante complicado, a pesar de lo atractivo que el negocio pudiera parecer.

— Con este tipo de noticias, los representantes de Fomento trataban de respaldar su posición frente a los órganos de poder de la ciudad, exagerando sus logros, sobre todo, teniendo en cuenta que desde el primer momento temieron el recurso de Bernardo de la Torre solicitando la anulación de la concesión, por lo que intentaban formar un marco de opinión favorable a su causa en los más altos niveles.

³³ "Todos han obrado ciegamente [...] impulsados tan sólo por el sórdido y descarado interés de hacerse a todo trance con una concesión sin condiciones de ninguna clase para obtenerla y sólo porque oyen decir que es un buen negocio, sin saber siquiera si lo es, ni con qué medios ni conocimientos cuentan para que lo sea". Carta de Felipe Massieu a Leopoldo Matos, 21 de enero de 1912.

³⁴ El pesimismo y el desánimo de Felipe Massieu queda reflejado en numerosas ocasiones en la correspondencia que sostenía con su sobrino, y diputado en Cortes, Leopoldo Matos, a quien, por la amistad y sentimientos que les unían, contaba con sinceridad sus pensamientos. Citaremos algunos ejemplos:

"Veo que no lo quieren Udes. comprender. Ante la campaña tan inicua como torpe ¿qué tiene que ver ese fantasma del extranjerismo, que aquí no tiene cabida, con la justicia e injusticia del recurso basado solo en una cuestión de forma? Planteada de manera tan inmoral en esa Corte, lo doy todo por perdido y no tengo más remedio que reconocer que soy lo que Udes. han creído; un intransigente, un hombre imposible, es verdad, no puedo transigir con lo que creo que no debo y por eso me tengo que retirar a mi casa, dejando el pasto, con todo mi gusto, a quien sepa ser más político, condescendiendo *con todos y con todo*. Lo único que anhelo ya es que ese momento llegue lo antes posible, para descansar de una vez. Lo siento por Udes. y por el país ¡Cuánto deseo engañarme!...". Carta de Felipe Massieu a Leopoldo Matos, 26 de abril de 1912.

"No cabe dudar que mi fuerza moral, como jefe del partido, tuvo que quedar muy quebrantada, sin que Udes. pudieran reanimarla [...] por los intereses encontrados con que Udes. tenían que contemporar. [...] Me decís, por último, que reflexione que, desde el momento en que deje la jefatura del partido, me sería difícil sostener la mayoría que necesito para llevar a cabo mis planes dentro del Municipio; y a eso te contesto con la entera franqueza que deseas: que eso ya me preocupaba bien poco. [...] Entonces dejaré también la Alcaldía y me quedaré en mi casa tranquilo, satisfecho de haberme sacrificado bajo todo concepto cuanto he podido, y lamentando mi poca suerte o mi falta de acierto. Ya suplirán la contrariedad otros de mejores condiciones". Carta de Felipe Massieu a Leopoldo Matos, 11 de marzo de 1913.

partido, agravada por este asunto, la postura fuerte que debía presentar ante los temidos enemigos externos —el partido republicano federal—, le obligaron a permanecer en su posición y a seguir en ella hasta que así lo decidiera la jefatura incuestionable de León y Castillo, que no le apoyaría en su intención de dimitir pues sabía con seguridad que sin Felipe Massieu a su frente, el partido se dividiría definitivamente.

Los argumentos y temores del alcalde se confirmaron, desgajándose del árbol de la política local como fruta madura. Una vez los partidarios de Fomento tuvieron la certeza de que la concesión quedaba definitivamente retenida en poder de los ingleses, no fueron capaces de sostener su anterior postura. La City logró atraerse a sus oponentes entre la oligarquía canaria, y se llegó en Londres a un acuerdo entre Miguel Curbelo y Bernardo de la Torre, de tal manera que en el verano de 1913 se constituyó el consejo local de la City en Las Palmas, del que formaban parte Francisco Gourié como presidente, José Mesa y López, y Lucas Alzola como secretario. Precisamente quienes más se habían movilizado para que los ingleses no se hicieran con la concesión, los que más alto habían criticado la actitud de Massieu, tachándolo de “vendido al inglés”, arguyendo cuantos elementos podían en pro de la defensa “ante el extranjerismo”, no dudaron en integrarse en las filas del enemigo ante la certeza de que se les escapaba de las manos un negocio que creían tan fructífero como seguro.

El interés material desbarató las ambiciones políticas de *locos* y *agustinos*. Felipe Massieu vio su posición fortalecida, hasta el punto que no dudó en calificar de “cobarde” la actitud de Matos y del propio León, actitud que, queriendo contentar a unos y a otros, había puesto al partido al borde del abismo³⁵.

El alcance político del concurso de abastecimiento de agua potable a la ciudad de Las Palmas, no afectó sólo al partido en el poder. También alcanzó al Partido Republicano Federal, desde cuyas filas se criticó la actitud adoptada por Franchy en el asunto, por su actuación como letrado asesor de la compañía inglesa, y por votar junto al alcalde en la sesión del 17 de mayo, motivando fuertes disensiones internas³⁶.

“Yo he sacado toda clase de batacazos y los disgustos más tremendos, y los desengaños más amargos de mi vida; pero me retiro tranquilo a mi casa con el firme convencimiento de haber cumplido con mi deber [...] y la satisfacción inmensa de haberle proporcionado a esta Ciudad el primero y principal elemento de su prosperidad y progreso, pues, sin agua, de poco vale el puerto...”. Carta de Felipe Massieu a Leopoldo Matos, 31 de mayo de 1913.

³⁵ El árbol se conoce por sus frutos y estos ya los conoce todo el mundo: Pepito Mesa y demás interesados en el asunto, que me suponían vendido al inglés, han recibido el precio, el importe de su trabajo, con sus manos lavadas; Udes. con su *actitud obligada* (consintiendo y amparando, lo que no pudieran ver que era solo una pillería) han ocasionado inconscientemente esta tremenda catástrofe...”. Carta de Felipe Massieu a Leopoldo Matos, 31 de mayo de 1913.

“Bien han sabido Uds. desengañarse de que no soy tan fiero ni tan intransigente, ni tan parcial y entregado a los Ruanistas (que no han comulgado conmigo nunca), como Agustín y los locos se han empeñado en hacerme aparecer; y siendo así preciso es que las cosas se encaucen y vuelvan a como se hallaban antes de que se pusieran en juego las intrigas y trapacerías del ambicioso negocio de las aguas”. Carta de Felipe Massieu a Leopoldo Matos, 11 de agosto de 1913.

³⁶ Las críticas a la actuación de Franchy no le vinieron exclusivamente de su propio partido; como resulta lógico suponer, las más duras las recibiría de parte de los partidarios de Fomento, como se puede ver en el siguiente ejemplo:

CONCLUSIONES

El impacto que en la opinión del público tuvo el asunto del agua, habría tal vez que entenderlo atendiendo al marco en el que se produjo la dialéctica “canario-extranjero”. La penetración del capital europeo en Canarias, base de escala para el tráfico marítimo entre Europa y las colonias desde finales del Ochocientos, favoreció la presencia masiva de compañías extranjeras en las Islas. El flujo económico derivado de esta presencia afectó a importantes sectores de la economía insular. No obstante, pese al argumento derivado de la estratégica situación geográfica del Archipiélago, la presencia de empresas extranjeras no fue factor exclusivo ni novedoso para esta región; también en el resto de España se dejaba sentir la penetración de inversiones con capital extranjero, sobre todo en los sectores de la banca, seguros y servicios públicos, con el importante precedente que pudo sentar el hecho de que en localidad tan importante como Sevilla, se hubiese concedido a la empresa Water Worles, en 1883, la gestión de aguas de abasto de la ciudad. Todo ello creó un amplio contexto en el que pudo desenvolverse la lucha por el capital y los más avanzados medios ingleses, y el rechazo a una mayor intervención extranjera en los asuntos internos del país, que en principio no parecía ofrecer otra ventaja que la de dificultar las posibilidades económicas de la burguesía local.

Pero a pesar del acierto de su jefe local, el Partido Liberal Canario estaba herido de gravedad. Su carácter oligárquico y la utilización que de él hacía la burguesía como medio para defender sus intereses particulares, era una evidencia ya demasiado clara para permitir su supervivencia. Felipe Massieu, político experimentado, supo ver esa lucha particular en el negocio del agua, y de ahí su tajante actuación. Pero la desunión había quedado manifiesta. Ni siquiera la posterior reorganización del partido bajo la dirección de Bravo, sustituto de Massieu, sirvió para superar la profunda crisis de su unidad política. La lucha por los intereses particulares era demasiado evidente y, para colmo, el difícil panorama político nacional y la situación económica internacional que tanto afectó a Canarias tras la Primera Guerra Mundial, poco aportaban para ayudar al fortalecimiento de la unidad política. Malamente intentó Bravo conseguir la supervivencia del partido en medio de tan oscuro panorama que, no obstante, logró mantenerse hasta la desaparición de su jefe en marzo de 1918. La muerte de Fernando León y Castillo supuso ya un jalón insuperable para el Partido Liberal Canario.

“Para completar el cuadro debe añadirse que el concejal republicano, Sr. Franchy, que en diez de enero era pariente de don Bernardo de la Torre y tenía el escrúpulo de haber sido abogado de los ingleses, no sólo tomó parte en la votación del día 17 de Mayo, a favor del Sr. de la Torre, sino que llevó consigo a votar, en el mismo sentido al concejal socialista Sr. Montelongo, y autorizó con la pasividad más absoluta todos los atropellos e ilegalidades que estaba cometiendo el Sr. Massieu y Falcón, alcalde monárquico, jefe del partido liberal dinástico y encarnación del caciquismo en Canarias.

¡Que cuadro edificante! De un lado el viejo tirano, representante de la oligarquía, que impone su voluntad por la violencia sacrificando al pueblo de Las Palmas en una empresa ruinosa; de otro, el joven paladín de la libertad y del derecho, el jefe de los radicales, sancionando aquella desalentada conducta [...]”.

NUEZ AGUILAR, Felipe de la, *El abastecimiento de aguas de Las Palmas: Datos y documentos para su historia (¿patriotismo o negocio?)*. Las Palmas, Imp. J. Martínez, 1913, pp. 47-48.